



INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA N° 024-2023

1. TIPO DE CONTRATO	OBRA - MANTENIMIENTO		
2. MODALIDAD DE SELECCION	Contratación Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015		
3. OBJETO A CONTRATAR			
PRESTAR EL SERVICIO DE MANTNIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE LA PLANTA FISICA DE LAS TRES SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZÁLEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL.			
CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO			
ITEM	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANT
1	SEDE CAMPESTRE		
1.1	Fabricación de mesones en concreto de 60 x 60 cm con varilla de 1/2	m	28
1.2	Instalación de enchape de porcelanato	m	33
1.3	Lijada y pintura tipo 1 tres manos	m	92
1.4	Construcción de piso en concreto, impermeabilización para placa de aire acondicionado	m	2
1.5	Mantenimiento de aires acondicionados de 12000 WT	unidad	2
1.6	Desmote de canaletas y adecuación de 26 tomacorrientes con polo a tierra y 26 tomas de internet para mesones	Global	1
1.7	Desmote de cielo raso, fumigada contra vectores, instalación de cielo raso en eterboard	m	100
1.8	Instalación de tubo sanitario de 4" para desagüe de viga canales en tercer piso. Incluye resane de muro en concreto sin pintar.	unidad	5
1.9	Demolición de 1 m2 de placa en concreto y reparación de tubería PVC de 1" en el área del parqueadero.	Global	1
1.10	Cambio de flotador para tanque elevado área de primaria	unidad	1
1.11	Desmote de estructura cancha de baloncesto	Global	1
1.12	Soldadura de la estructura metálica de la cancha de micro	Global	1
1.13	Cambio de flotador mecánico para tanque elevado área de preescolar	unidad	1
1.14	Instalación de tubos PVC de 4" en viga canal del área de preescolar	unidad	4
1.15	Suspensión de tubería PVC de 1/2" para puntos de agua. Incluye excavación y tapada en tierra.	unidad	2
1.16	Cambio de llaves jardineras de 1/2"	unidad	3
1.17	Excavación en tierra, instalación de tubería de PVC de 1/2" y tapada.	m	24



1.18	Demolición de muro e instalación de tubo de 4" para salida de aguas lluvias de placa	unidad	1
1.19	Mantenimiento y cambio de botones de encendido y apagado del sistema de control del tablero de mando de las electrobombas. Incluye dejar en alternancia las dos electrobombas	Global	1
1.20	Cambio e instalación de 3 indicadores LED	Global	1
1.21	Reparación de fuga de agua en pared, tubería PVC de 1/2" en área de preescolar. Incluye resane de 0.5 m2 aproximadamente, sin pintura	Global	1
1.22	Desinstalada y cambio de árboles de sanitarios	unidad	5
1.23	Desinstalada y cambio de mangueras de sanitarios	unidad	3
1.24	Cambio de llaves de 1/2" en lavamanos de cocina y pozo de lavado de traperos	unidad	2
1.25	Reparación de fuga de agua en baño de profesores, tubería PVC de 1/2". Incluye resane en cemento, sin pintura.	Global	1
1.26	Instalación de flotador en bronce de 2", en el tanque subterráneo. Incluye cambio e instalación de registro de agua 2" del tanque subterráneo e Instalación de tubo, codo, adaptadores de 2"	Global	1
1.27	Desinstalada de cancha de micro dañada, fabricación e instalación de estructura de cancha de micro elaborada en tubería de aguas negras de primera calidad de diámetro interior de 2 1/2", y debidamente pintadas.	Global	1
1.28	Soldada de estructura de cancha de baloncesto a estructura de cancha de micro. Incluye pintura.	Global	1
2	SEDE CENTRAL		
2.1	Instalación de lámparas LED de 18 WT con cableado No. 14 en el aula 26	unidad	8
2.2	Instalación de dos mallas de nylon de 10 x 4 mt en cancha múltiple	Global	1
2.3	Cambio de 2 lámparas fluorescentes de 2 x 48 WTS por 3 lámparas LED de 24 WT de sobreponer en el aula virtual No. 4	Global	1
2.4	Aplicación de silicona para pegar vidrios que están sueltos en el área de laboratorio, psico-orientación y coordinación.	unidad	9
2.5	Corregir fuga de agua en el aire acondicionado del área de cómputo de la emisora Col Braulio Stereo	Global	1
2.6	Instalación de bombillos LED de 20 WT en el aula de profesores	unidad	3
2.7	Arreglo y cambio de tubería de 1 1/2" en el área de cafetería	Global	1
2.8	Instalación de tubería PVC de 4", desagüe sanitario de rectoría. Incluye demolición de 0.5 m2 de placa en piso, resane en concreto	Global	1
2.9	Cambio de tapas para tomacorrientes del laboratorio de biología	unidad	12
2.10	Limpieza de viga canales bloque administrativo	mt	86



2.11	Limpieza y destapada de bajantes de 6 mt bloque administrativo	unidad	6
2.12	Arreglo de tubo y cambio de llave de 1/2" de unidad sanitaria del baño de las alumnas	Global	1
3	SEDE SIMÓN BOLÍVAR		
3.1	Desinstalada de 60 persianas de ventanas en las aulas del primer piso	Global	1
3.2	Reparación del sistema eléctrico de aulas, incluye cambio de 18 mt de cable No.12 y revisión de interruptores	Global	1
3.3	Cambio de arrancador de electrobomba, llave universal de 1 1/4", poma y 80 cm de tubería PVC de 1 1/4"	Global	1
3.4	Reparación de tubería de desagüe de 2". Incluye tapada en tierra	Global	1
3.5	Destape y reparación de acometida de agua, tubería PVC de 3". Incluye resane en tierra.	Global	1
Nota:			
a) El contratista presentará su propuesta teniendo en cuenta las especificaciones indicadas, para la evaluación de su propuesta.			
b) Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; por lo tanto, la Institución Educativa BRAULIO GONZALEZ, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.			
4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 21.213.200, 00)		
5. PLAZO	OCHO (8) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
6. FORMA DE PAGO			
Un pago del 100% contra entrega, previa presentación de la factura y/o documento equivalente, certificación de cumplimiento, informe de actividades con registro fotográfico, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes, y soporte de pago al sistema de seguridad social.			
7. PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			
CDP N°	RUBRO	VALOR	FECHA
00046	22 2 7 1 Mantenimiento infraestructura	\$ 21.213.200	27/11/2023
8. LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O ENTREGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ, sede central, Campestre y Simón Bolívar, del municipio de Yopal, Casanare		
9. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN	Toda consulta o comunicación deberá formularse por escrito única y exclusivamente a través del correo electrónico colbraulio@hotmail.com		



10. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN

Se tomarán como requisitos mínimos habilitantes dentro de este proceso de selección:

- ✓ Carta de presentación de la propuesta
- ✓ Oferta económica
- ✓ Registro Único Tributario, actualizado
- ✓ Fotocopia de la cedula persona natural o Representante Legal
- ✓ Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica en el evento de ser hombre menor de 50 años de edad.
- ✓ Certificado de matrícula mercantil (persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta.
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- ✓ Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- ✓ Consulta de antecedentes judiciales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.
- ✓ Certificado registro nacional de medidas correctivas
- ✓ Si es persona jurídica certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el representante legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la planilla y recibo de pago de aportes del último mes.
- ✓ Si es persona natural certificación y/o planilla de aportes a seguridad social del último mes.
- ✓ **EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA:** El proponente deberá acreditar su experiencia mínima con mínimo 01 contrato cuya actividad haya sido igual o similar a la proyectada en el objeto a contratar, durante los últimos 3 años, con algunas de las siguientes alternativas: • Copia del Contrato y Acta de liquidación del contrato. • Certificación expedida por la entidad contratante, suscrita por el representante legal, en el cual conste: la relación de cada uno de los contratos, nombre del contratante y contratista, número del contrato, objeto, plazo de ejecución, valor final ejecutado, fechas de inicio y terminación suspensiones, reinicios y cumplimiento del contrato.

Nota:

1. El RUT y Cámara de Comercio debe cumplir con los códigos relacionados a la actividad económica según el objeto a contratar.
2. La certificación de aportes al sistema seguridad social, régimen contributivo (persona Natural) debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares.



4. Se aclara que el presente proceso se evaluara la propuesta económica sin distinción de la responsabilidad o no del impuesto sobre las ventas de conformidad con el concepto 2201913000008566 de Colombia Compra Eficiente.

11. ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA

En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:

- 1) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del Contrato.
- 2) Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales
- 3) Avisar oportunamente al Colegio las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.
- 4) Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión o interventoría del contrato.

OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

1. Cumplir con los pagos que se deriven del contrato.
2. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato.

12. GARANTIAS

De conformidad el manual interno de contratación y con los lineamientos que sobre esta materia nos brinda el inciso 5 del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 contempla la exigencia o no de garantías.

La institución Educativa, basada en un análisis de riesgo de la actividad a contratar determinó que este no representa riesgo en razón a la naturaleza, cuantía y forma de pago del presente contrato.

13. RECEPCIÓN DE OFERTAS

La recepción de ofertas se recibirá en medio físico en tesorería de la I.E. Sede Central, hasta la fecha y hora señalada en el cronograma de la presente invitación Pública, en dos (2) sobres, identificando debidamente al remitente, destinatario, teléfono de contacto, número y objeto de la invitación.

Los requisitos mínimos habilitantes deben ser legible, las ofertas presentadas contendrán los siguientes documentos debidamente foliados:

- 1 Sobre Abierto: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, los documentos que acrediten los requisitos habilitantes, los requisitos de experiencia, los documentos que acrediten la capacidad financiera en caso de requerirse.
- 2 Sobre Cerrado: FORMATO PARA OFERTA ECONÓMICA



14. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA	27 de noviembre de 2023 a las 17:00 horas	Cartelera de la Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60 Yopal Casanare y en la página institucional www.brauliogonzalez.edu.co
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	30 de noviembre de 2023 hasta las 17:00 horas	Tesorería Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60 Yopal Casanare Rectoría
APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS	01 de diciembre de 2023	
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	01 de diciembre de 2023	cartelera de la Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro del día hábil siguiente a la evaluación de la oferta	Rectoría de la Institución Educativa Braulio González

15. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

Serán causales de rechazo de las ofertas, las siguientes situaciones:

1. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna inhabilidad e incompatibilidad señalada en la constitución o la ley.
2. Las propuestas que contengan enmendaduras graves o presenten alteraciones e irregularidades que no permitan el análisis o estudio de las mismas, no convalidadas o certificadas con la firma del proponente
3. La participación simultanea de un oferente en más de una propuesta dentro del presente proceso.
4. Cuando el valor exceda el presupuesto oficial o no se anexe la propuesta económica.
5. Cuando se presenten ofertas parciales.
6. Cuando el proponente se encuentre en causal de disolución o liquidación a la fecha de cierre del proceso.
7. Cuando la información consignada y los documentos entregados con la propuesta no sea veraz, se encuentre incompleta o no se ajuste a los requerimientos establecidos.
8. Cuando la propuesta se presente después de vencido el plazo establecido para el cierre del proceso de acuerdo al cronograma del proceso de selección.
9. Cuando de conformidad con la información con la cual cuenta la entidad, se estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo y no se logre demostrar que el valor de su propuesta responde a circunstancias objetivas tanto del proponente como de su oferta.
10. Si existe diferencia entre el valor ofertado y la totalidad de la propuesta económica.
11. Cuando el valor exceda el presupuesto oficial o no se anexe la propuesta económica.



16. DECLARATORIA DE DESIERTA

La Institución Educativa BRAULIO GONZALEZ declarará desierto el presente proceso de selección cuando: a) No se presenten Ofertas; b) Ninguna de las Ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros previstos en la Invitación Pública; c) Existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del Proponente.

17. CRITERIOS DE SELECCIÓN

- a) La escogencia del contratista podrá recaer sobre la oferta con el precio más bajo, siempre y cuando esta satisfaga los requerimientos de calidad y servicio exigidos por la institución educativa
- b) En caso de empate se escogerá a la propuesta que se presentó primero.
- c) La Institución Educativa Braulio González revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple se verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación con el segundo mejor oferta, y así sucesivamente
- d) La institución educativa podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación de oferta.

JAIME RINCON SERRANO
Rector

Proyecto: Yasmina Guarnizo León
Secretaria

Revisó :
Contadora E.